



# INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SEGURO SOCIAL



## CONVOCATORIA

SE CONVOCA AL PERSONAL DE BASE QUE POSEA TÍTULO PROFESIONAL DE CIRUJANO DENTISTA AL CURSO DE SELECCIÓN PARA REALIZAR EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA MÁXILOFACIAL QUE SE IMPARTE EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL QUE DARÁ INICIO EL DÍA 1RO. DE MARZO DEL 2010.

### Los Aspirantes para ser seleccionados deberán cubrir los siguientes REQUISITOS:

- I Ser Cirujano Dentista Titulado con Promedio de 8.0 o más en la Carrera.
- II Los Aspirantes Trabajadores del I.M.S.S., deberán registrar sus datos en la Página [Web:http://edumed.imss.gob.mx](http://edumed.imss.gob.mx) llenando completa y correctamente su "Solicitud de Estudios de Posgrado", la cual deberán imprimir en dos tantos y entregarla en el período comprendido del 3 de Agosto al 30 de Septiembre del 2009, en la:
  - Secretaría de Asuntos Técnicos del S.N.T.S.S., Zamora 107, 5to. Piso, Col. Condesa, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06140, México, D.F. (MÓDULO CENTRAL ÚNICAMENTE).
  - Secretaría de Asuntos Técnicos de la Sección Sindical que Corresponda.
- III Al entregar la "Solicitud de Estudios de Posgrado" con fotografía reciente, deberá acompañarla de los siguientes documentos comprobatorios en Original y Copia
  - Solicitud de Beca debidamente requisitada.
  - Acta de Nacimiento.
  - Clave Única de Registro Poblacional (C.U.R.P.).
  - Título de Cirujano Dentista y Cédula Profesional.
  - Certificado de Calificaciones de la Carrera con Promedio de 8.0 o más.
  - Constancia del Servicio Social.
  - Constancia de Actividades Docentes en el Área de Odontología, (Nombramiento y Comprobantes de Pago de la Institución Educativa) en caso de tenerlas.
  - Artículos Científicos Publicados como Autor y Coautor en Revistas de Odontología, (en caso de tenerlas).
  - Copia del Nombramiento de Base y último Tarjetón de Pago.

NOTA: Los documentos originales, serán únicamente para cotejar y las fotocopias deberán ser en tamaño carta.

## CIRUGÍA MÁXILOFACIAL DURACIÓN 4 AÑOS

- IV Sustentar un Examen de Conocimientos Básicos de Odontología que se aplicará el día Viernes 16 de Octubre del 2009 a las 9:00 hrs. en el Auditorio de Investigación que se encuentra ubicado en el 3er. Piso del Bloque "B" de la Unidad de Congresos, (Centro Médico Nacional Siglo XXI).
- V Los Veinte Aspirantes que obtengan las más Altas Calificaciones en el Examen serán notificados por la Secretaría de Asuntos Técnicos del S.N.T.S.S. (del 17 al 27 de Noviembre del 2009) y podrán participar en el Curso Propedéutico de Cirugía Máxilo-facial, que se impartirá del 4 al 29 de Enero del 2010, del cual se seleccionarán a los seis mejores calificados para ingresar al Curso de Especialización. (Se dará preferencia a quienes tienen Plaza de Base como Estomatólogo).
- VI A los Trabajadores Seleccionados se les otorgará:
  - Beca íntegra a los que perciban salario superior a la categoría de Médico Residente.
  - A quienes perciban en su Plaza un salario equivalente a menor al de Médico Residente, recibirán la Beca con el salario de Médico Residente.
- VII Los trabajadores becados asumirán las obligaciones establecidas en el Reglamento de Becas para la Capacitación de los Trabajadores del Seguro Social, el Reglamento de Médicos Residentes en Periodo de Adiestramiento en una Especialidad y el Reglamento Interior de Trabajo del Contrato Colectivo.

- VIII Al concluir el Curso de Especialización, el trabajador se compromete a prestar sus servicios en la Especialidad para la que fue preparado, en los términos de los Reglamentos correspondientes contemplados en el Contrato Colectivo de Trabajo, de conformidad con la calificación obtenida.
- IX Posterior al curso Propedéutico, la Coordinación de Educación en Salud y la Secretaría de Asuntos Técnicos del S.N.T.S.S. dará a conocer el resultado del Proceso de Selección el día 10 de febrero del 2010.

México, D.F., a 9 de Julio del 2009

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social  
**Mtro. Daniel Karam Toumeh**  
DIRECTOR GENERAL

Por el Sindicato Nacional de Trabajadores  
del Seguro Social  
**Dr. Valdemar Gutiérrez Frago**  
SECRETARIO GENERAL

**Dr. José Hugo Iglesias Flores**  
SECRETARIO DE ASUNTOS TÉCNICOS C.E.N.

Por la Comisión Nacional Mixta de Becas

C.D. Isabel Rico Sánchez

Enf. Irasema Esponda Cruz